

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

Mesa de trabajo socialización de observaciones del proyecto ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA.

DATOS GENERALES

FECHA:	22 de noviembre de 2022
HORA:	De 8:00 a.m. a 8:30 a.m.
LUGAR:	Aplicativo Teams
ASISTENTES:	Paola Andrea Rentería, secretaria de planeación – La Victoria Valle del Cauca, planeacion@lavictoria-valle.gov.co Isleisy Posso Rivera, Asesora proyectos municipio La Victoria - Valle del Cauca, planeacion@lavictoria-valle.gov.co F, Consultor Formulador del proyecto, leidyschadidg@gmail.com Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, smontes@minvivienda.gov.co
AUSENTES	No se contó con la asistencia de: Claudia Orozco Alean, secretaria del Alcalde municipal – San Andrés de Sotavento, alcaldia@sanandresdesotavento-cordoba.gov.co Luis Felipe Zapata, Interventor proyecto Extensión redes San Andrés de Sotavento

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de trabajo socialización de observaciones del proyecto ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA.

ANTECEDENTES:

Mediante conversación telefónica del 11 de noviembre de 2022, el evaluador líder para el proyecto objeto de la mesa coordinó con la ingeniera Paola Rentería secretaria de planeación del municipio de La Victoria y con Isleidy asesora de proyectos del municipio realizar una mesa de trabajo el 22/11/2022, para socializar las observaciones resultantes de la evaluación realizada al proyecto ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA.

DESARROLLO:

Dando inicio a la mesa de trabajo, se solicita autorización para iniciar la grabación de la reunión y se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, al igual que se expresa a los asistentes que las observaciones a socializar en la mesa de trabajo se

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

hicieron sobre la documentación del proyecto radicada en el Ministerio por DIEGO FERNANDO POSSO BENITEZ secretario de planeación de La Victoria – Valle del Cauca el 14/10/2021 bajo el numero 2021ER0131102, la cual corresponde a la misma información que fue evaluada preliminarmente, observaciones comunicadas en Lista de Chequeo a MARIO ALEJANDRO REYES GALVIS alcalde municipal mediante oficio con radicado 2022EE0036447 del 18/04/2022, por medio del cual se informó al municipio de La Victoria; del ingreso del proyecto al Mecanismo de Viabilización del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y del inicio al proceso de Evaluación por Requerimientos.

Igualmente, se informa que las observaciones a socializar en la mesa de trabajo Virtual son el resultado preliminar de la evaluación por requerimiento realizada a la información radicada del proyecto, señalando que este en términos generales presenta:

- Inconsistencia en la información, dado que se evidencian diferencias entre documentos respecto a la población y la proyección de esta, no es claro el impacto que se busca con el proyecto, no es claro cómo se pretende funcionar, cual es la empresa prestadora del servicio y como funcionaria a futuro esa prestación.
- No se presenta documentación relacionada con permisos o licencias ambientales:
 - ✓ Licencia ambiental y documentación del relleno sanitario ubicado en el municipio de La Victoria.
 - ✓ Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS vigente para el municipio.
 - ✓ No se presenta certificado requerido por el numeral 2.2.4 del anexo N°1 de la resolución 661 de 2019.
- Revisada la documentación se encontró que el proyecto anexó el Formato 3 (Versión 6) que se requiere para el diagnóstico institucional, legal, administrativo, comercial, financiero, etc., de conformidad con lo establecido en la Resolución 0661 de 2019. Sin embargo, no anexó todos los soportes que avalan los ítems donde se indica que sí avala la respuesta que se deben revisar; al igual se observa que algunos procesos en diferentes ítems presentan calificación negativa, los cuales deben contener un responsable, fecha final e inicio que garanticen un seguimiento y cumplimiento del mismo en el mediano plazo.
- La EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS LA VICTORIA E.S.P. S.A, identificada con el NIT900316103-2 aportó Formato 3 (versión 6) firmado por el gerente HECTOR FABIO CORONADO RIVAS. Sin embargo, no se recibieron los anexos: Cámara de Comercio, Escritura pública, organigrama, estructura administrativa de la empresa, etc. que se requieren para la evaluación y sostenibilidad del proyecto de infraestructura, en cumpliendo con el numeral 2.3.1 de la Resolución 0661.
- Se debe acreditar el cumplimiento de los compromisos y gestiones que le correspondan frente a proyectos viabilizados por este mecanismo o frente a aquellos que se encuentren en ejecución.
- Es necesario complementar el Diagnostico con información respecto a las alternativas, población, tasa de crecimiento, calculo del peso y cantidad de residuos recolectados y a recolectar, aclaración sobre las razones por las que el proyecto fue diseñado a una proyección de 25 años y presentar información con relación al relleno sanitario (estado, capacidad y operación).
- Se debe presentar diagnóstico del estado y características técnicas del vehículo

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

- existente (artículo 2.3.2.2.3.37. del decreto 1077 de 2015) e información s
- No se presenta flujo de fondos y cronograma. Se recomienda validar si aplican costos por concepto de estampillas/impuestos departamentales o municipales. Se debe presentar documento donde se certifica que el proyecto No requiere reasentamiento de la población.
 - Se debe presentar documento donde se certifica que el proyecto No afectará ningún tipo de comunidad indígena o étnica.
 - Se presentan 5 cotizaciones, sin embargo, solo 2 de ellas son comparables, por lo que se requieren mínimo 3 cotizaciones comparables para el estudio de costos del proyecto, adicionalmente para este caso para el tipo de proyecto se debe actualizar la cotización dado que son de marzo y mayo de 2021 y por temas de importación y TRM de hoy las condiciones han cambiado, adicional se debe adjuntar mínimo otra cotización bajo los mismos parámetros de chasis y caja para hacer el estudio de mercado.
 - Es necesario realizar el calculo de rutas y recorridos y representarlo en un plano con su respectivo análisis de recorridos, tiempos y radios de giro.

La inconsistencia de la información se presenta entre documentos, tales como: Carta de presentación, MGA, Documento Técnico, Planos, diseños, presupuesto, cotizaciones, entre otros, aclarados en la presentación y socialización que se realizó al municipio durante la mesa de trabajo y que se encuentran en la ficha **preliminar de EVALUACION “LISTA DE CHEQUEO”**.

Por lo que, se requiere la verificación integral del proyecto y sus anexos, estudio de mercado, cotizaciones, presupuesto, sus actividades y especificaciones técnicas del vehículo, con el fin de ajustarlo y remitir el definitivo, al igual que se recuerda que todos los documentos deben estar avalados por la interventoría en PDF, deben dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0661 de 2019 y subsanar las observaciones identificadas en la revisión. Esto con el fin de que se subsanen las inconsistencias, se complemente la información faltante y se pueda dar cumplimiento a los requisitos para emitir un concepto por parte del Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio.

Ante las observaciones socializadas, la entidad y el formulador informaron que verificarán con el diseñador y con la empresa de aseo del municipio las consistencias y en términos generales se realizarán los ajustes y la complementación necesaria para atender los requerimientos realizados por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, así como todo lo demás necesario para el trámite de viabilización del proyecto.

Por lo que solicitó, por parte del Evaluador Líder establecer un **compromiso de mesa de trabajo para el 15 de diciembre de 2022**, con el fin de realizar el seguimiento y avance en los ajustes del proyecto para la presentación y entrega del proyecto debidamente ajustado en consistencia y con la totalidad de los documentos soporte necesarios para avanzar en el proceso de Evaluación del proyecto y dar cumpliendo con los requisitos para contar con un concepto de viabilidad favorable.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador Líder y de los especialistas por parte del MVCT para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo, así como la entera disposición a recibir y evaluar

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación, en el marco de la Ley.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa técnica para seguimiento de avances en ajustes requeridos del proyecto por parte del diseñador, interventor y municipio de La Victoria	MVCT	15/12/2022

FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia a teams.

Elaboró: Sayda Montes Molina

Fecha: 22-11-2022

Registro de asistencia

Link Grabación mesa de trabajo

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/smontes_minvivienda_gov_co/EfDqFQDEhc1LuLbwiof9YdQB6S5URKIS8iR9DebcxxtPg?e=H4URDc



